

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 056 PERIODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO C.G.T. NOTA SOLICITANDO SESIÓN ESPECIAL PARA DAR  
TRATAMIENTO AL ASUNTO Nº 073/12 (BLOQUE F.P.V. PROY. DE LEY MODI-  
FIGANDO LEY PROVINCIAL 147 - JUICIO LABORAL-).

Entró en la Sesión de: 20 SEP 2012

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1109	03 SEP 2012	HORA 16:00
FIRMA		

Ushuaia, 3 de septiembre de 2012

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S:

De mi mayor consideración

Me dirijo a Usted con el objeto de solicitar el impulso de la convocatoria para una Sesión Especial para el mes de octubre de 2012 para dar tratamiento al Asunto N° 073/2012 del Poder Legislativo Provincial sobre "Proyecto de Ley modificando Ley Provincial N° 147".

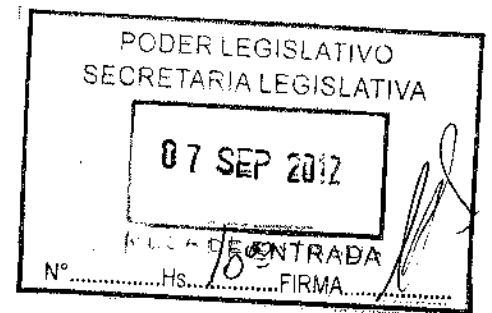
Esta Confederación General del Trabajo es proclive a dar postura favorable en este asunto por ser la organización sindical de tercer grado y sobre todo porque entiende que el mismo contiene una mejora sensible con relación a la actual legislación procesal del trabajo.

Algunas de las razones por las cuales solicitamos realice esta Sesión Especial en el mes de Octubre de 2012 radican en el hecho de que esta CGT observa (entre otras) las siguientes novedosas y evidentes bondades en el mismo que no merecen postergación, a saber:

- a.- Establece trámite sumarísimo para los casos en los que el monto del juicio no supere al día de hoy la suma de \$ 9.920.
- b.- También se impone la misma vía a los casos de despido sin causa y al despido de la mujer embarazada.
- c.- Establece un proceso especial para cuando se persiga el cobro de remuneraciones con una estructura similar al del juicio ejecutivo.
- d.- En todos los procesos el trabajador gozará del beneficio de litigar sin gastos.

Sabedor del interés que esa Legislatura ha tenido históricamente en las mejoras del sistema laboral y productivo no dudo que arbitrará los medios a su alcance para acceder a lo solicitado.

Aprovecho para saludarlos con la seguridad de mi estima.-



*Miguel Olivares*  
Miguel OLIVARES  
Secretario General  
CGT

*Pase a Sec. Legislativa y a conocimiento de los Bloques Políticos*

*Roberto L. Crocianielli*  
Vicegobernador y Presidente  
CGT